terias de la Fé, los actos mas auténticos de la Religion Protestante. Y si en los Autores, que se nos proponen, elogiándoles, como á hombres extraordinariamente enviados para facilitar el que renazca en el decimosexto siglo el Christianismo, se halla un modo, y conducta de obrar directamente opuesta á semejante designio, y se ven generalmente en la secta que han fabricado, todos los caractéres contrarios á una Christiandad renaciente: aprenderán los Protestantes por este lugar de la Historia á abstenerse de deshonrar á Dios, y á su Providencia, atribuyéndole tan impiamente una especial eleccion, que manifiestamente sería mala, y totalmente contraria al fin que proponen. om el obranobanda y ancie

XXVI. Qué contraquerellas, y les pueden ser permitidas.

Por lo que toca á las contraquerellas y acusaciones, será preciso sufrirlas con todas recusaciones las injurias y calumnias, con que nuestros contrarios han acostumbrado intentar oprimirnos; pero yo les pido dos condiciones, que creo tendrán por justas sin poder dexar de confessarlo: La primera, que no piensen en acusarnos de variaciones en assuntos de fé, hasta despues de haberse ellos mismos purificado sobre este punto: pues de lo contrario, es forzoso confessar, que esso no sería

res-

responder á esta Historia, sino solo deslumbrar, y seducir al Lector, despicandose por venganza: La segunda condicion es, que no opongan discursos, ó congeturas á hechos ciertos y constantes; sino hechos ciertos y constantes, á hechos ciertos y constantes: y decisiones de fé auténticas, á decisiones auténticas de fé. Y si con tales pruebas consiguen mostrarnos la menor inconstancia, ó alguna mínima variacion en los dogmas de la Católica Iglesia, desde el principio de esta, hasta nosotros; esto es, desde la primitiva fundacion del Christianismo hasta nuestro tiempo, desde luego me ofrezco á confessar que tienen razon, y yo mismo borraré, y aniquilaré toda mi Historia. ol em anici em

Demás de esto, se debe tener presente. que yo no intento hacer una estéril, é infructuosa narracion de las variaciones de nuestros Reformados, por lo qual descubriré aqui las ra el conocicausas de ellas: mostraré, que no se ha hecho mutacion alguna entre ellos, que no indique, y aun manifieste un inconveniente en su doctrina, y que no dexe de ser un necessario efecto de esto: sus variaciones, como las de los Arrianos, descubrirán lo que han intentado escusar, suplir, y disfrazar en su

toria es muy ventajosa, y utilissima pamiento de la

creencia. Sus mismas disputas, sus contradicciones, y equivocaciones darán testimonio á la verdad Católica, y tambien será conveniente, de quando en quando, representar esta, qual ella es, para que se vea por quantas partes se han visto finalmente compelidos sus enemigos á aproximarsele, como bolviendose á ella misma, "un sin querer. Y assi, entre tantas contiendas, é inevitables embarazosas confusiones de la nueva Reforma, en todo, y por todo resplandecerá la verdad Católica, como un hermoso Sol, que habrá penetrado, y dissipado enteramente las nieblas mas densas: Y este tratado, si logro la dicha de concluirlo y perfeccionarlo, como Dios me lo ha inspirado, será una demonstracion de la innegable justicia de nuestra causa, tanto mas perceptible, quanto procederá por via, y medio de principios, y hechos constantes entre las partes.

XXVIII. Que esta His

Finalmente, los altercados, las dissensiotoria es tam- nes y discordias, como tambien los conbien util pa- venios y composiciones de los Protestantes, la reconci- nos facilitarán ver en qué han colocado por liacion, y una ú otra parte lo essencial de la Religion, los ánimos. y tambien manifestarán el nudo de la disputa; lo que en ella se debe conceder, y lo que se

debe tolerar, á lo menos segun sus principios. Y sola la confession de Augusta con su apología decidirá á nuestro favor muchos mas puntos, que lo que se imagina, y sin titubear, lo que hay de mas essencial. Igualmente harémos conocer al Calvinista, no menos lisongero, que complacedor para con los unos, é inexôrable contra los otros, que aquello que le parece odioso en el Católico, sin parecerle tal en el Luterano, no lo es en realidad. Quando se oyga, ó vea exâgerar contra el uno, lo que se verá favorecido, ó tolerado en el otro, se tendrá suficiente fundamento para demonstrar, que no se procede por via de principios, sino de aversion: lo qual es el verdadero espiritu del cisma. Esta prueba, que el Calvinista podrá hacer aqui de sí mismo, tendrá mayor extension, que lo que él cree. El Luterano hallará tambien muy compendiadas las disputas con las verdades que él confiessa: y esta obra, que á la primera vista pudiera parecer contenciosa, se hallará que en substancia va mucho mas inclinada, y dispuesta á la paz y union, que á la disputa, ni á la discordia.

Por lo que mira al Católico, en todo, y Tom. I.

debe produciren los Ca-Historia.

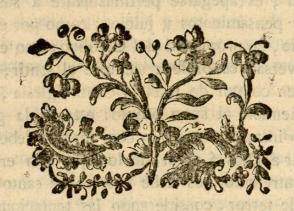
por todo, no cesará éste de alabar á Dios, tólicos esta rindiéndole gracias por la continua proteccion, que concede á su Iglesia, para mantener la cándida, ingenua sinceridad, y la pura constante rectitud de ella, siempre inflexible en medio de las astutas sutilezas. con que nuestros adversarios intentan incessantemente confundir y obscurecer las verdades del santo Evangelio. La misma perversidad de los Hereges será un grande expectáculo para los humildes de corazon. Y estos aprenderán á despreciar, juntamente con la ciencia, que infla y envanece, la eloquiencia, que deslumbra, seduce y engaña: de manera que los talentos, que el mundo admira, les parecerán muy poca cosa, quando vean tantas, y tan vanas curiosidades, tantos artificiosos rodéos, infortunios, y fatalidades en los preciados de doctos, tantos disfraces, y afectados artificios en la cultura del estilo, tanta vanidad, tanta ostentacion, é ilusiones peligrosas entre los que se llaman elevados ingenios; y finalmente, tanta arrogancia ensoberbecida, tantos ímpetus, y arrebatamientos de furiosa ira, y despues tantos extravíos, y errores muy frequentes, y manifiestos en unos hombres, que parecen

grandes, porque arrebatan, y traen tras sí á otros á sus erroneas opiniones. Los desengañados lamentarán profundamente las miserias, y desgracias del humano entendimiento, v conocerán, que el único remedio para tantos, y tan grandes males, es saber desasirse cada uno de su propio parecer ú opinion: porque esto es lo que hace, y constituye la verdadera diferencia entre el Católico, y el Herege. La propiedad del Herege, esto es, del que tiene una opinion, ó creencia particular, es apegarse pertinazmente á sus propios pensamientos y juicios; como por el contrario, la propiedad del Católico; esto es, del Universal, es preferir siempre el sentir, y dictamen comun de toda la Santa Iglesia, anteponiendolo al suyo propio: esta es la gracia, que instantemente, y con fervor deberémos pedir á Dios á favor de los que van errados. Y entretanto nos debe posseer un santo y humilde terror, considerando las tentaciones tan peligrosas, tan agudas y escabrosas, que algunas veces permite Dios acometan á su Iglesia para exercitarla, sin olvidar los tremendos juicios, que executa sobre ella: por lo que no debemos cessar de hacer y dirigirle nuestras fervorosas oraciones, para que le conce-G 2

da Pastores, y Prelados igualmente doctos, iluminados y exemplares; pues por defecto de tenerlos en bastante número, y de semejante caracter, sucede que el rebaño redimido con un infinito precio, ha sido tan indignamente destruido, y arruinado en una gran parte.

Hereigh La ryopledad del Herege Cesto es,

del one deneruna colinica de escenciación del



sin para exercitada sin alvidardos meneradas

function one executar solve cala : obr levene

no debemos cessar de hacer y dirigirle rues-

tras fervorosas conciones Conta que la conce-

### COMPENDIO

DE LOS LIBROS CONTENIDOS en este primer tomo.

#### LIBRO PRIMERO.

Principio de las contiendas, altercaciones, y disputas de Lutero: Sus turbaciones é inquietudes interiores: Sus sumissiones para con la Santa Iglesia, y el Pontifice, al principio: Los ruinosos fundamentos de su Reforma en la justicia imputada y atribuida: Sus inauditas, escandalosas proposiciones, y su justa condenacion: Sus arrebatamientos, impetus, furores coléricos, y desenfreno: Sus furiosas amenazas: Sus vanas profecías, y pretendidos milagros, de que se jactaba; como que habia de caer el Pontificado repentinamente, y sin violencia alguna: Su promessa de no permitir tomar las armas á favor de su pretendido Evangelio.

### LIBRO II.

Variaciones de Lutero sobre la transsubstanciacion. Carlostadio empieza la contencion y discordia Sacramentaria. Manifiestanse los Hereges Sacramentarios. Circunstancias de este rompimiento y disension. Rebelion de los Aldeanos y Labradores; y el Personage, que en ella bizo Lutero. El escandaloso matrimonio de este, de que él mismo, y sus amigos se avergonzaron. Sus excessos, y desenfrenos contra el libre alvedrío, y contra Henrique VIII. Rey de Inglaterra. Comparecen Zuinglio, y Ecolampadio. Los Sacramentarios prefieren la Doctrina Católica á la Luterana. Los Luteranos toman las armas, sin embargo de todas sus promessas. Melancton se balla turbado por esto. Se unen en Alemania baxo el nombre de Protestantes. Vanos proyectos de ajuste, y composicion entre Lutero y Zunglio. Conferencia de Marpourg.

### LIBRO III.

Las confessiones de fé de los dos partidos de los Protestantes. La de Augusta compuesta por Melancton. La de Strasburgo, ó de las quatro Ciudades, dispuesta por Bucero. La de Zuinglio. Las variaciones de la de Augusta sobre la Eucharistía. Ambiguedades de la de Strasburgo. Zuinglio solo sienta claramente el sentido figurado. Por qué razon se puso el término Substancia para explicar la realidad. Apología de la confes-

fession de Augusta, becha por Melancton. La Iglesia es calumniada casi sobre todos los puntos, y principalmente acerca de el de la justificacion, y sobre la efectiva operacion de los Sacramentos, y de la Missa. El merecimiento de las obras buenas es confessado por ambas partes: la Absolucion Sacramental igualmente admitida: la Confession: los Votos Monásticos, y otros muchos artículos ó puntos: la Iglesia Romana reconocida de muchos modos en la confession de Augusta. Demonstracion deducida de esta misma confession de Augusta, y de la Apología con que se evidencia, que los Luteranos se bolverían, y unirían con nosotros los Católicos, deponiendo sus calumnias, y entendiendo bien su propia doctrina.

### LIBRO IV.

Las ligas de los Protestantes, y la resolucion de tomar las armas, autorizada por Lutero. Turbacion y dificultades de Melancion sobre estos nuevos proyectos, tan contrarios al primitivo designio. Bucero declara, y explica sus equívocos, para unir á todo el partido Protestante, y á los Sacramentarios con los Luteranos. Los Zuinglianos, y Lutero los reprueban igualmente. Bucero finalmente engaña á Lutero, confessan-

do, que los indignos reciben la verdad del Sagrado Cuerpo. Acuerdo y convenio de Vitemberga, concluido sobre este fundamento. Entretanto que se buelve al sentir, y parecer de Lutero. empieza Melanston á dudarlo, pero no dexa de firmar todo lo que quiere Lutero. Artículo de Smalcalda, y nueva explicacion de la presencia real, hecha por Lutero. Limitacion de Melancton sobre el artículo perteneciente al Papa.





# HISTORIA

## DE LAS VARIACIONES

DE LAS IGLESIAS

PROTESTANTES.

LIBRO PRIMERO.

QUE COMPREHENDE DESDE EL AÑO DE 1517. hasta el de 1520.

#### COMPENDIO.

Principio de las contiendas, altercaciones, y disputas de Lutero. Sus turbaciones, é inquietudes interiores. Sus sumisiones para con la Santa Iglesia, y el Pontifice, al principio. Los ruinosos fundamentos de su Reforma en la Justicia imputada, y atribuida: Sus inauditas escandalosas proposiciones, y su justa condenacion: Sus arrebatamientos, impetus, furores colericos, y desenfreno: Sus furiosas amenazas: Sus vanas profecias, y pretendidos milagros, de que se jactaba, como que babia de caer el Pontificado repentinamente, y sin violencia alguna : Su promesa de no permitir to-

mar las armas á favor de su pretendido Evangelio.



A habia muchos siglos, que se anhela- la Iglesia se ba la Reformacion de la disciplina Ecle- deseaba musiastica; assi decia San Bernardo : ¿Quién chos siglos me concederá vea yo antes de morir á la S.Bern. Epist. Iglesia de Dios, como estaba en los prime- 257. ad Eu-

ros tiempos? Y si este Santo tuvo algo, que le cau- gen. Papam. Tom. I.

Que la Re-